

01 DE OCTUBRE DEL 2019

INFORME CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2019

La Comisión de Ética del INTABACO en el tercer trimestre del año dos mil diecinueve (2019) realizó 2 reuniones ordinarias y una.

La primera reunión ordinaria tuvo lugar el día 12/07/2019, en la cual los puntos de agenda fueron:

1. Informe sobre los logros de la Comisión de Ética.
2. Informar todo lo relativo a la convocatoria de las elecciones
3. Tercer trimestre plan de trabajo del 2019
4. Temas libres.

DESARROLLO

DETALLE DE INCIDENCIAS

Se dio el detalle de que hasta el momento la comisión de ética ha alcanzado todos los logros que se ha trazado en el plan de trabajo del presente año, y todo esto se evidencia en los informes trimestrales presentados a la Dirección Provincial de Ética e Integridad Gubernamental.

Como tarea pendiente se acordó enviar una comunicación a la Dirección Ejecutiva con un listado de las cosas que necesita la Comisión de Ética, y así sea incluida en el presupuesto del año 2020.

En lo relativo a las Elecciones, no fue posible que la Dirección Provincial de Ética e Integridad Gubernamental viniera a la reunión con la Dirección Ejecutiva, porque estos

nunca le fijaron fecha para dicha reunión. Las elecciones fueron fijadas para el día 31 de julio del presente año.

Identificamos en el plan de trabajo, cada uno de los puntos que deben ser trabajados en el tercer trimestre. Se distribuyeron los trabajos de este trimestre y se coordinó continuar trabajando para alcanzar todas las metas.

En este trimestre no fue posible realizar la reunión correspondiente al mes de agosto por la agitada agenda de los miembros de la Comisión de Ética.

La tercera reunión ordinaria tuvo lugar el día 06/09/2019, en la cual los puntos de agenda fueron:

1. Informes de la Comisión de Ética.
2. La convocatoria de las elecciones
3. Plan de trabajo del 2019
4. Temas libres.

DESARROLLO

DETALLE DE INCIDENCIAS

Justino Silverio dio un informe sobre una empleada de conserjería que se acercó a él para que la Comisión de Ética investigara sobre 6 amonestaciones que ella tenía y las cuales desconocía.

En ese sentido la Comisión de Ética decidió reunirse con la empleada para que expusiera su caso y luego de hablar con ella dirigirse a Recursos Humanos para que explicaran la situación.

Se informó que fue enviada a la Dirección Ejecutiva una comunicación para que incluyera a la Comisión de Ética en el presupuesto del 2020.

José Nicolás Espinal informó que de la Dirección Regional de Ética e Integridad Gubernamental hablaron con él para que motive a los Servidores Públicos para las elecciones de los nuevos miembros de la Comisión de Ética.

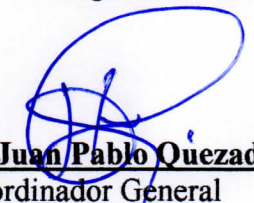
OTRAS ACTIVIDADES:

El 04 de julio del 2019 fue depositada en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, oficina de Santiago, la conformación de la Comisión Electoral.

El 04 de julio del 2019 fue depositada en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, oficina de Santiago, un informe sobre los instrumentos de integridad gubernamental.

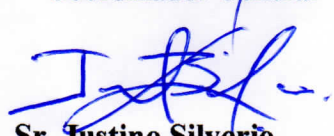
El 28 de agosto del 2019, fue enviada a la Dirección Ejecutiva una comunicación solicitando que incluyeran a la Comisión de Ética en el presupuesto del 2020.

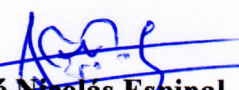
El 16 de septiembre del 2019 se realizó un encuentro con los técnicos de la institución sobre el Código de Ética de la Institución.

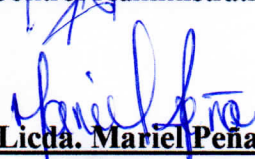

Lic. Juan Pablo Quezada
Coordinador General

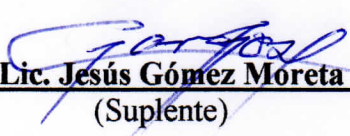

Melina Medina, MA
(Secretaria)

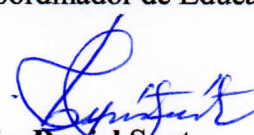

Ing. Hermin Rojas
Control Administrativo


Sr. Justino Silverio
Coordinador de Ética


Ing. José Nicolás Espinal
Coordinador de Educación


Licda. Mariel Peña
(Miembro)


Lic. Jesús Gómez Moreta
(Suplente)


Lic. Daniel Santos
(Suplente)


Lic. Rafael Pérez
Encargado de la Oficina de
Libre Acceso a la Información

